

AUTO- PROTEC- CIÓN de CENTROS

**ORDEN DE EJECUCION DE SIMULACRO
CONTRA-INCENDIO Y EVACUACION DEL
C.E.I.P. LA RAZA**



ÍNDICE

1. REFERENCIAS
 - 1.a. Documentos
 - 1.b. Organización Operativa
 - 1.c. Cartográficas
 - 1.d. **Modelo de Actuación contra Incendios**
2. INTRODUCCION AL SIMULACRO Y ACCIONES PREVIAS
 - 2.a. El documento de simulacro
 - 2.b. Líneas generales de ejecución del simulacro
 - 2.c. Acciones previas y notificaciones.
3. OBJETIVOS DEL SIMULACRO
4. EJECUCION DEL SIMULACRO
 - FASE 1: ALERTA**
 - FASE 2: INTERVENCION**
 - FASE 3: ALARMA**
 - FASE 4: EVACUACION**
 - FASE 5: FINALIZACION DEL SIMULACRO**
5. CONCLUSIONES Y RECOPIACION DE DATOS
6. ANEXOS (EN DOCUMENTACIÓN APARTE)
 - ANEXO I. Planos técnicos y de evacuación general**
 - ANEXO II. Modo de empleo de los extintores**
 - ANEXO III. Directorio de comunicaciones**

ORDEN DE EJECUCION DE SIMULACRO CONTRA-INCENDIO Y EVACUACION DEL C.E.I.P. LA RAZA

1.- REFERENCIAS.

1.a. Documentos:

- a.1. Autoprotección de Centros de la Junta de Andalucía (SE-3870-2008).
 - o Capítulo 4. Medidas y medios de autoprotección.
 - o Capítulo 6. Plan de actuación ante emergencia.
 - o Capítulo 9. Apartado 9.3. Programa de ejercicios de simulacro.
 - o ANEXO IV. Informe del simulacro del Centro.

- a.2. Plan de Autoprotección del C.E.I.P. La Raza:
 - o Capítulo 4. Medidas y medios de autoprotección.
 - o Anexo 4. “Calendario Simulaciones y Simulacros” (pendiente de aprobación por la *comisión de salud y prevención de riesgos laborales del centro*¹).

- a.3. Manual de seguridad en los centros educativos de la Junta de Andalucía (SE-3928-2002)
 - o Anexo 2. Instrucciones para la realización de un ejercicio de evacuación de emergencia en centros escolares.

1.b. Organización Operativa:

Participará en el simulacro todo el personal englobado en el C.E.I.P. La Raza, activándose la estructura organizativa y operativa de autoprotección del centro, contemplada en el documento de referencia a.2.

¹ Esta comisión debe reunirse al comienzo del curso para establecer el calendario de inspecciones, simulacros y emitir informe de carencias detectadas (La composición de la comisión se encuentra en la ficha 4.1.1 del PAE).

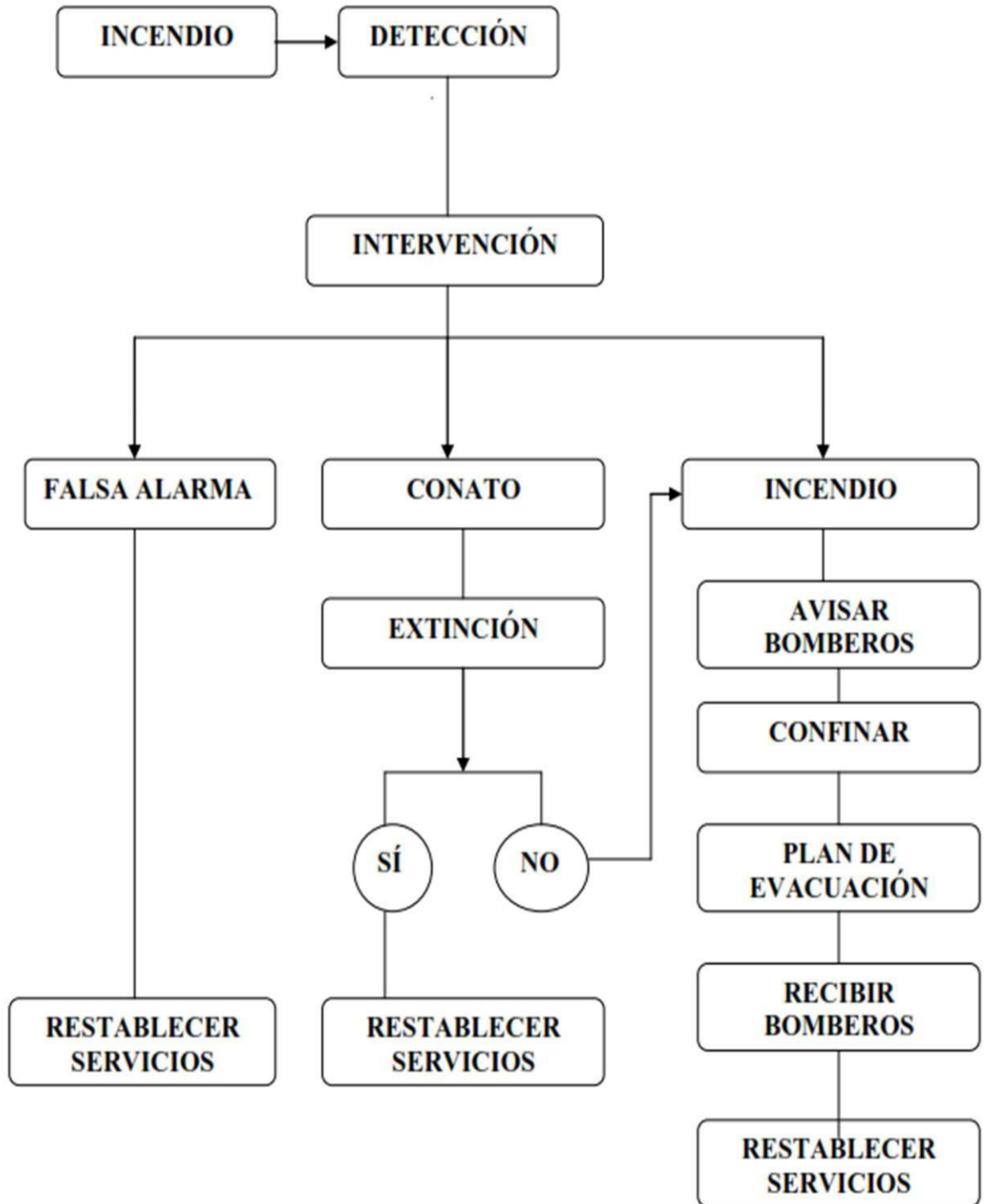
El personal perteneciente a la citada estructura de autoprotección, se colocará en el momento de ordenar la evacuación un chaleco reflectante de color amarillo o naranja provisto de un silbato para ser fácilmente identificado y obedecido².

No se precisará el apoyo de Equipos de Protección Civil y Emergencias, ni se “simulará su actuación” por personal del Centro aunque sí se realizará una llamada al móvil del director del centro simulando contactar con el 112.

1.c. Cartográficas:

Planos del C.E.I.P. La Raza con la situación de los extintores, salidas de emergencia, rutas de evacuación y puntos de reunión. (ver ANEXO I EN DOCUMENTACIÓN APARTE)

1.d. Modelo de actuación contra incendio	
Niveles de emergencia	
Falsa alarma	Activación accidental de los sistemas de detección o toda aquella contingencia que tras su comprobación, el personal verifica como nula.
Conato de incendio	Fuego que puede ser controlado de forma rápida y sencilla por el personal de la zona con los medios de protección del local, dependencia o sector y no supone mayor complejidad.
Incendio	Por exclusión, se considerará como tal, cualquier fuego descontrolado que supere la capacidad de intervención del personal. Se precisará en este caso la actuación de todos los Equipos y medios de protección del Centro y la ayuda de los Servicios de Socorro y Salvamento Exteriores. Conlleva la aplicación del Plan de Evacuación
Medios de actuación disponibles	
Elementos de detección	- De forma humana por percepción directa de humo, olor a quemado o visión de llamas y posterior aviso a cualquier componente de la organización en emergencia.
Elementos de intervención en conato de incendio	- Para el control de incendios en fases iniciales, se utilizarán los extintores portátiles. -Se adjunta ficha de manejo de extintores.
Elementos de intervención en incendio	Ante la evolución desfavorable de un conato o descubrimiento súbito de un incendio se utilizarán en su extinción la totalidad de medios disponibles. Si la intensidad del fuego supera las posibilidades de actuación de los miembros de la Organización de Emergencia y ante la imposibilidad de su control, la acción mínima recomendable en este caso, será el simple confinamiento del fuego (aislamiento de combustibles, cierre de ventanas y puertas) al objeto de evitar su propagación y proceder inmediatamente a la aplicación del Plan de Evacuación. Para el salvamento de bienes, seguir instrucciones y prioridades que establezca el Jefe de Intervención.
Llamada a bomberos	Ante la menor duda sobre el control de un conato o ante el descubrimiento súbito de un incendio será de máxima prioridad la llamada al Servicio de Bomberos
Observaciones:	
Una detección precoz, la llamada a Bomberos, el simple confinamiento del fuego y el desalojo de área afectada, podrían ser las medidas suficientes para asegurar el éxito en una situación de incendio.	
El procedimiento de actuación en caso de conato es el mismo que para el de incendio. Si no se propaga el conato se de prioridad máxima llamar al Servicio de Bomberos.	



2.- INTRODUCCIÓN AL SIMULACRO Y ACCIONES PREVIAS.

2.a. El documento de Simulacro contra-incendio y evacuación.

Al objeto de dar cumplimiento a lo ordenado en Plan de Autoprotección del centro (ref. a2), en su Anexo 4 “Calendario Simulaciones y Simulacros”, se realizará un Simulacro de Emergencia acorde a las instrucciones y directrices reflejadas en este documento.

El propio documento representa una guía de ejecución ya que indica mediante casillas en blanco, las acciones que deben realizarse (subrayadas), previamente, durante y posteriormente al simulacro. El marcando de las casillas cuando se hayan realizado las acciones propuestas constituye una garantía de éxito en la ejecución del simulacro³.

² En todo colectivo resulta necesario identificar claramente, quien ejerce la dirección o acción de mando y a quién preguntar en caso de duda. El chaleco reflectante es el medio más simple y eficaz para ser identificado así como el silbato lo es para llamar la atención de todos antes de hablar u ordenar algo.

³ Aunque muchas de las acciones propuesta a continuación puedan parecer triviales orientadas más a la teatralidad que a la eficacia, debe hacerse hincapié en que meses después de realizado el simulacro, el personal participante es difícil que recuerde la normativa o las acciones a realizar; sin embargo, sí recordará lo que hizo por eso resulta necesario ejecutar las acciones indicadas.

2.b. Líneas generales de ejecución del simulacro.

- Se simulará que se ha producido un foco de incendio en la cocina del centro.
- Se constituirá el Equipo de Primera Intervención (EPI) que haciendo **uso simulado** de los extintores, no conseguirá extinguir ni controlar el fuego.
- Se ordenará la evacuación de todo el personal del centro como medida de protección, mientras se alerta al servicio de emergencias **(simulado)**.
- Se hará recuento de todo el personal del centro en el punto de concentración, verificando además que no hay ningún lesionado.
- Se dará por concluido el ejercicio volviendo todo el personal en orden y en silencio a su actividad normal.

2.c. Acciones previas y notificaciones.

Se realizará una reunión de coordinación de este simulacro en la sala de profesores del centro a las XX:XX⁴ h el día XX de noviembre de 201X, y se comunicará al profesorado y personal laboral mediante (nota informativa/ exposición en claustro...) el XX de noviembre de 201X donde todos los participantes (sean o no docentes) quedarán PERFECTAMENTE ENTERADOS de su misión en el simulacro.

Se realizarán además las siguientes notificaciones:

⁴ Todas las alusiones a horas, fechas y nombres realizadas en este documento con xx yy zz aa, indican que deben completarse con los datos reales ya que en la fecha de redacción de este documento se desconocen.

- Informar a los padres de alumnos de la realización de un simulacro contra-incendio y evacuación la semana del xx al xx de noviembre de 201X (no indicar el día concreto).
- Informar al IES Puntal del Verde de la realización de un simulacro contra-incendio y evacuación el día xx de noviembre 201X a las xx horas y las implicaciones que para su centro supone.
- Informar el día anterior a la ejecución del simulacro a los siguientes organismos⁵
 - Servicios locales de protección civil (Telf. 112 / 95 423 40 40)

y en los siguientes términos:

- Soy xxx yyy zzz administrativa del C.E.I.P. La Raza.
- Se va a realizar un simulacro contra-incendio y evacuación mañana xx de noviembre de 201X a las xx horas.
- El personal que participara serán xx profesores, xxx alumnos y xx personal de administración y servicios.
- Todas las acciones de incendio y contra-incendio serán simuladas. Las de alarma y evacuación serán reales, no invadiéndose ningún espacio público exterior a los límites del centro.
- A las xx horas está prevista la finalización del mismo (duración 30 minutos).

3.- OBJETIVOS DEL SIMULACRO.

Realizar un **simulacro de “contra-incendio y evacuación”**, **anunciado y simple** en el C.E.I.P. La Raza, el día XX día de noviembre a las XX:XX horas locales, consecuencia de una emergencia general producida por la detección de un foco de incendio en la cocina del centro.

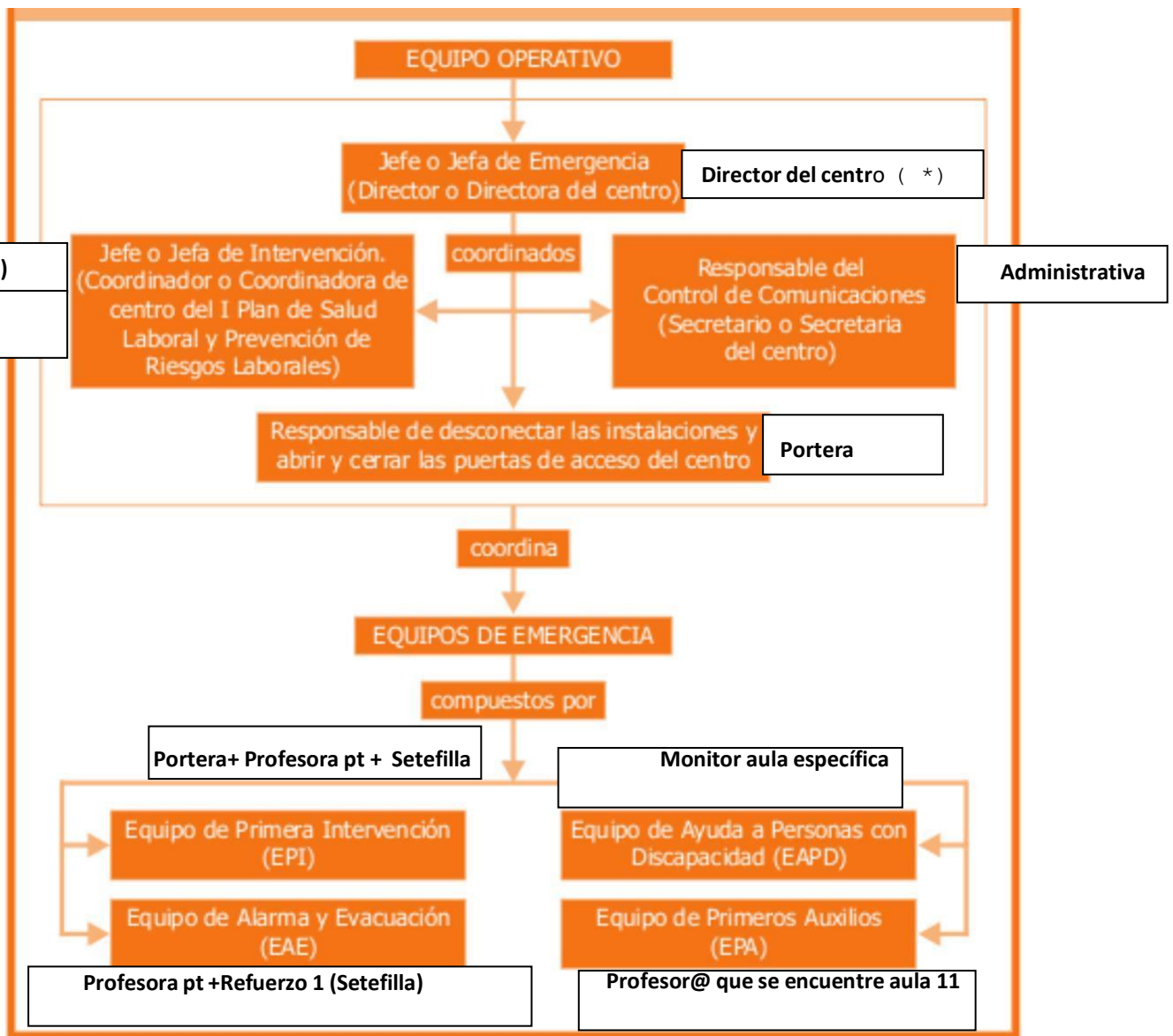
⁵ Normativa de la Junta de Andalucía sobre autoprotección de centros. Capítulo 9, apartado 3, punto 4. (... a fin de evitar alarmas innecesarias entre la ciudadanía).

Activar la estructura organizativa y operativa de Autoprotección completa del centro para familiarizarse y entrenarse ante una situación de emergencia de estas características, de tal forma que prepare al personal del centro y los capacite para resolver la situación con éxito.



Debido al reducido cuadro de profesores y a que éstos se encuentran siempre ocupados, resulta imprescindible conocer y memorizar las acciones siguientes para poder organizar y activar la estructura operativa de autoprotección del centro, sea cual sea la distribución de clases en ese momento. Esta estructura se debe exponer en reunión de coordinación previa al simulacro.

Esquema organizativo y operativo definido en el plan de autoprotección del centro.



(*) Si la directora del centro estuviera dando clase, la administrativa avisaría con celeridad y en persona:

- A la directora para que se haga cargo de la dirección del simulacro.
- Entre la Directora, administrativa y portera se avisará a:
- A Nori (PT) para constituirse en Jefe de equipo EPI. Si estuviese en su aula, la logopeda se hará cargo de dichos alumnos/as, los repartirá a sus respectivas clases y se irá a la tutoría de 3 años como apoyo en caso de evacuación del centro.
- A la profesora de **refuerzo1** (Setefilla) (EAE) equipo de ayuda a la evacuación. También ayudará con los extintores.
- Al profesor/a que esté en el aula 11 para que baje los extintores de la planta de arriba y los coloque en el hall de la entrada. Esta persona asumirá la función de **1º auxilios**.
- Al profeos@r del aula 14 para que esté pendiente del aula 11.
- A tod@s l@s profesor@s que estén de refuerzo/horas de coordinación/>55 años que se pondrán a disposición de **la jefe de emergencias(directora)** asumiendo funciones.

(**) En caso necesario, los delegados de 5º y 6º dirigirán la evacuación de sus clases respectivas bajo la dirección del profesor que esté en ese momento en el 3º ciclo.

(***) En el caso de que la **jefa de estudios** estuviese en el **despacho**, ésta asumirá la función de **jefe de intervención**, y será la encargada de controlar la **evacuación de la escalera de emergencias**, tomando **nota** de los alumn@s evacuados por si faltase alguno y **controlando el tiempo de evacuación de la planta alta**. Caso de encontrarse en su aula, se haría cargo de la evacuación de la misma y la anterior función sería asumida por la persona que designase **la jefe de emergencias(directora)**: refuerzo/hora de coordinación/>55años.

(****) De igual manera, se procedería si fuese **la secretaria** la que estuviese en el despacho.

(*****) Caso de que el profesor de **educación física** se encontrara en el exterior del edificio o en el gimnasio con una clase, se constituirá en tutor de ella dirigiéndola al punto de concentración o procediendo a su evacuación según las instrucciones del presente plan.

RESUMEN FUNCIONES:

TODO EL PERSONAL QUE TENGA ASIGNADA ALGUNA FUNCIÓN IRÁ PROVISTO CON UN **CHALEQUILLO AMARILLO REFLECTANTE**.

ANTES DE LA EVACUACIÓN:

- DIRECTORA/ADMINISTRATIVA/PORTERA: **AVISAR** A TODO EL PERSONAL DISPONIBLE.
- DESCOLGAR EXTINTORES PLANTA BAJA E INTENTAR SOFOCAR EL CONATO DE INCENDIO : **NORI , SETEFILLA Y PORTERA**.
- DESCOLGAR EXTINTORES PLANTA ALTA Y BAJARLOS AYUDANDO EN LA TAREA DE SOFOCAR EL CONATO DE INCENDIO: **PROFES@R QUE SE ENCUENTRE EN EL AULA 11**. LUEGO ASUMIRÁ LA FUNCIÓN DE **1º AUXILIOS** PORTANDO UN BOTIQUÍN PORTÁTIL.

EVACUACIÓN:

- CONTROL DE EVACUACIÓN PUERTA SALIDA RECREO: **SETEFILLA**. PORTARÁ UN CUADERNILLO DE REGISTRO.
- CONTROL DE EVACUACIÓN PUERTA SALIDA IES PUNTA DEL VERDE: **NORI**. PORTARÁ UN CUADERNILLO DE REGISTRO.
- CONTROL DE EVACUACIÓN PUERTA ESCALERA EMERGENCIAS: **JEFE DE INTERVENCIÓN Ó PERSONA DESIGNADA POR LA DIRECTORA**(REFUERZO/COORDINACIÓN/< 55 AÑOS). PORTARÁ UN CUADERNILLO DE REGISTRO Y CONTROLARÁ EL **TIEMPO DE EVACUACIÓN DE LA PLANTA ALTA** (MÓVIL)
- CONTROL DE TIEMPO EVACUACIÓN PLANTA BAJA: JEFE DE EMERGENCIAS (**DIRECTORA**)
- AYUDA AL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD: **MONITORA AULA ESPECÍFICA**.

	ACCION PREVIA. <u>Actualización de datos</u> según capítulos y apartados del PAE relacionados a continuación y <u>grabado de los datos en “ Se neca”</u>:
	<ul style="list-style-type: none">• Cap. 4. Medidas y medios de autoprotección. (Completo).• Ap. 9.3. Programa de ejercicios de simulacros.• Ap. 9.4. Programa de revisión y actualización de la documentación.• ANEXO III. Directorio de comunicaciones (Teléfonos de los componentes del Equipo de Emergencias del centro).
	Conocer los datos necesarios del ANEXO IV. Informe del simulacro del centro, para completarlo una vez finalizado el simulacro.

Crear en toda la comunidad educativa una conciencia de autoprotección y una respuesta casi mecánica ante este tipo de alerta.

Valorar el conocimiento y reacción del personal, recogiendo los aspectos a mejorar y lecciones aprendidas, para la realización de los ajustes necesarios en los planes, procedimientos, estructura operativa y medios disponibles del plan de autoprotección.

4.- EJECUCIÓN DEL SIMULACRO.

El simulacro se desarrollará en 5 Fases, siendo el Jefe de Emergencia (Director del centro), la autoridad competente para dictaminar su inicio, su fin y el paso por las diferentes fases.

FASE 1: ALERTA. Actividades de preparación, simulación y verificación de medios (**Ejecución** sin tiempo límite y con capacidad de repetir si fuera necesario).

Se producirá a la hora establecida sin orden previa o bien ordenada verbalmente por el Jefe de Emergencia (caso de tener horario de despacho).

Se simulará un foco de incendio en la cocina, ubicada en el la planta baja del Centro que ha sido detectado por la portera.

	ACCION 1. La portera se dirigirá a las dependencias del equipo directivo para comunicarlo.
--	---

El Jefe de Emergencia y/o el Jefe de Intervención se personarán en las cercanías del foco del incendio evaluando la situación y ordenando la activación del Equipo de Primera Intervención (EPI) si no se ha constituido todavía y si se considera que el fuego puede ser extinguido⁶.

	ACCION PREVIA 1 A FASE 1. Todo el personal implicado en las anteriores acciones, <u>sabrá exactamente donde se encuentran los extintores</u> (planos técnicos del plan de evacuación en ANEXO I) <u>y sabrá utilizarlos</u> (Anexo I).
--	---

	ACCION PREVIA 2 A FASE 1. Antes del simulacro se procederá por parte del equipo EPI a <u>descolgar y colgar de nuevo los extintores</u>
--	--

comprobando que ningún elemento extraño impide su utilización. Asimismo se verificará por el Jefe de Intervención la correcta carga de los mismos y el haber pasado cada elemento la inspección anual.

FASE 2: INTERVENCION. Actividades de preparación, simulación y verificación de medios (Ejecución sin tiempo límite y con capacidad de repetir si fuera necesario).

ACCION 3. Aviso y constitución del equipo EPI.

El director del centro estará provisto de un cronómetro para controlar los tiempos de reacción y de evacuación.

Si la directora del centro estuviera dando clase, al mismo tiempo que la administrativa la avisaba, habría alertado también al segundo miembro y Jefe del EPI (Nori).

⁶ Como se ha mencionado en el esquema organizativo y operativo, si el director del centro estuviera dando clase, la administrativa del centro avisaría en persona:

- Al director para que se hiciera cargo de la dirección del simulacro
- A la profesora de Pt que abandonara la clase para constituirse en Jefe de equipo.

Caso de que el director del centro estuviera en su despacho, ordenará a la Administrativa del centro avisar a Nori para constituir el EPI⁷.

ACCION 4. El Jefe del EPI personado en la cocina verificará mediante el recuento de extintores que se han utilizado todos los disponibles en la planta baja (8), si no es así, los trasladará junto con el otro miembro a la zona del incendio y los empleará.

ACCION 5. Todos los extintores disponibles en el centro se encuentran en la cocina (11 en total).

Finalizada la fase 2 y ante la imposibilidad de controlar el fuego, el Jefe de Intervención⁸ informa al Jefe de Emergencia que es imposible sofocar el fuego con los medios disponibles por lo que recomienda la **declaración de emergencia general** y activación de los **equipos de emergencia**.

ACCION 6. El EPI realizara las siguientes acciones:

- Alejar del fuego, si éste lo permite, cualquier elemento que lo pueda Alimentar (incluidos extintores vacios). NO EXPONER NUNCA SU SEGURIDAD FÍSICA.
- Cerrar todas las puertas y ventanas entre la cocina y las vías de evacuación para favorecer la contención del fuego.

⁷ Antes de avisar, la administrativa del centro verificara en el cuadrante de tutorías dónde se encuentra la profesora de Pt, ya que puede darse el caso de que no se encuentre en su aula.

FASE 3: ALARMA. Activación de la alarma y constitución de los equipos de emergencia. (No se repetirá. Tiempo ejecución: 5 minutos)

Ordenada verbalmente por el Jefe de Emergencia se activará la señal de alarma y se constituirán los equipos de emergencia bajo la coordinación del Jefe de Intervención.

ACCION 7. La portera del centro realizará **EN EL ORDEN MARCADO** las siguientes acciones:

- **Abrirá todas las puertas de evacuación** tanto de la planta baja como de la primera planta.
- **Activara la señal de alarma de evacuación**

CASO DE NO FUNCIONAR LA ALARMA:

- El megáfono del centro repitiendo la frase: **“EVACUACION DEL CENTRO, ESTO ES UN SIMULACRO”** o
- Un silbato simulando la señal de alarma.

ACCION 8. Al escuchar la señal de alarma **el responsable del control de comunicaciones (la administrativa) se presentara al Jefe de Emergencia en el vestíbulo del centro con un teléfono móvil operativo.**

ACCION 9. El Jefe de Emergencia ordenará al responsable de comunicaciones **llamar a emergencias** (simulado) e informar de que hay un incendio no controlado en el centro y se procede a la evacuación, no habiendo hasta el momento ningún herido.

ACION 10. La responsable de comunicaciones, desde el patio del edificio llamará (simulando llamar al 112) AL TELEFONO MOVIL DE LA DIRECTORA (Telf. xxx-xxx-xxx) en los siguientes términos:

- Soy xxx yyy zzz la administrativa del CEIP La Raza.
- Se ha producido un incendio en la cocina del centro que no hemos podido controlar.
- Se está procediendo a la evacuación del centro.
- El personal evacuado son xx profesores, xxx alumnos y xx personal de administración y servicios
- De momento no hay ningún herido.
- Para cualquier comunicación con el centro pónganse en contacto con este teléfono.

- Contestar a las preguntas del responsable del 112 (en caso real) si las hubiera.

ACCION 11. Al escuchar la señal de alarma, el responsable de primeros auxilios (Música), se presentará en el vestíbulo del centro con una bolsa botiquín de primeros auxilios y ante el Jefe de Intervención, de quien recibirá instrucciones por si hubiera que atender algún herido de la cocina o en el proceso de evacuación.

ACCION 12. Al escuchar la señal de alarma el responsable de ayuda a personas con discapacidad (EAPD) se presentará en el vestíbulo del centro ante el Jefe de Intervención.

ACCION 13. El Jefe de Intervención ordenará al EAPD y al EPI (si estuviera disponible) evacuar con prioridad a cualquier persona con movilidad reducida (muletas, escayolas en pies y piernas, sillas de ruedas, etc.) sin respetar el orden de evacuación establecido en este documento.

ACCION 14. Todos los miembros de la estructura operativa de autoprotección se colarán un chaleco reflectante amarillo o naranja con un silbato.

ACCION 15. Finalizada la acción 14:

- El EPI se dividirá colaborando a la evacuación situándose tanto en las puertas de salida al patio (EAE –Refuerzo (Setefilla)), puerta de escalera de emergencia (Jefe de intervención/persona designada por la jefe de emergencias) como en la puerta del pasillo de acceso al IES puntal del verde (Jefe de EPI-PT). Para tomar nota si falta algún niño/a.
- El jefe de emergencia (director) y el jefe de intervención o persona que asuma dicha función cronometrarán los tiempos de evacuación de la planta baja y alta respectivamente.

Nota adicional ⁹

ACCION 16. El Jefe de Intervención ordenará a la portera del centro el cierre de la caldera.

ACCION PREVIA 1 A FASE 2. Se verificará que:

- Se dispone de todas las llaves necesarias para abrir puertas, candados y cancelas perfectamente etiquetadas y necesarias para ejecutar el simulacro.
- Existe una copia de seguridad de las citadas llaves perfectamente etiquetadas y guardadas en lugar conocido y seguro.
- Tanto el original como la copia abren PERFECTAMENTE cualquier elemento que bloquee la evacuación del centro.

⁹ Si el Equipo de Apoyo a Personas con discapacidad (EADP) no tuviera misión sustituiría al portero como apoyo a la evacuación ya que quizá no haya regresado de abrir la cancela exterior del centro.

ACCION PREVIA 2 A FASE 2. El EADP deberá estar informado tanto del personal con movilidad limitada como de necesidades educativas especiales (NEE) y de su ubicación para proceder a su evacuación.

ACCION PREVIA 3 A FASE 2. Si no se dispone de bolsa de primeros auxilios con los elementos imprescindibles, previo al simulacro, la responsable de primeros auxilios los cogerá del botiquín del centro, procediendo a su devolución cuando el simulacro haya finalizado, aunque se debería disponer de una.

ACCION PREVIA 4 A FASE 2. Se revisarán en los días previos al simulacro los carteles de ubicación de cada clase en la zona del vallado próximo al punto de concentración para servir de referencia a la colocación de las clases conforme se vaya produciendo la evacuación.

FASE 4: EV ACUACION. Salida ordenada de todo el personal del centro por las vías de evacuación establecidas y con destino al punto de concentración.

Cuando los profesores escuchen la alarma de evacuación, detendrán cualquier actividad que se esté realizando, cerrando u ordenando cerrar las ventanas, apagar las luces y cualquier aparato eléctrico y colocándose en el pasillo junto a la puerta (para ser bien visibles) con su clase en columna de a uno para salir hacia la ruta de evacuación desplazándose junto a las paredes del edificio. Todos los objetos personales se quedarán en el aula.

Cerrada la clase, se colocará en el pomo de la puerta el cartel de revisado.

Si hubiera algún alumno con movilidad limitada en primaria, el profesor encargará a otros dos alumnos que le ayuden en la evacuación mientras llegan miembros del EAPD. Si fuera de infantil, el profesor se hará directamente cargo de él hasta que pueda recibir apoyo.

Las dos plantas comenzaran a desalojar simultáneamente por las siguientes rutas de evacuación y orden:

PLANTA BAJ A: *Tres rutas de evacuación cuyo orden de desalojo es el siguiente:*

- 1. Hacia la puerta situada al final del pasillo que permite el paso al IES Puntal del verde:** Aula 8 y aula 3.
- 2. Salida por el aseo primaria niños:** Aula 4, aula 5 y aula 6.
- 3. Salida por el aseo primaria niñas:** Aula 1, aula 2 y aula 7

- El alumnado de cada clase se preparará para salir en la puerta de su aula respetando el orden establecido para abandonar el centro.
- El personal de administración y personas que se encuentren en la sala del profesorado se encaminarán igualmente hacia la puerta del patio cuando escuchen la alarma de evacuación.

PLANTA ALTA: *Dos rutas de evacuación.
Orden de desalojo.*

1. Por la escalera de emergencia hacia el patio.

Aula 13, aula 17, aula 12, aula 16 y aula 15.

2. Por la escalera interior hacia el patio: Aula 11 y aula 14.

El movimiento de cada clase será a indicación del personal del EPI/EAE (con chaleco reflectante) que estará situado en las puertas. Si no hubiera ningún miembro del EPI, NO SE ESPERARÁ y se comenzará de manera inmediata por las primeras aula indicadas, siendo la señal de salida de la siguiente aula, la finalización de la cola del aula precedente o el cerrado de la puerta del aula previa.

El profesor encabezará su fila, el último alumno/a designado/a, apagará la luz de la clase, colocará el cartel de revisado en el pomo de la puerta y cerrará el aula.

Al pasar por las puertas de salida junto al personal del equipo EPI/EAE, cada profesor le indicara:

- Sin novedad o
- Me faltan xx alumnos llamados aaa, bbb que se encuentran en...zzz.

BAJO NINGÚN CONCEPTO el profesor de un aula dejará solo a los alumnos para ir a buscar al que le falte (si es el tutor) o por acudir a su aula, caso de desempeñar en ese momento de profesor de refuerzo hasta que no sea sustituido por el tutor.

Se evacuará el centro por clases, en silencio y con celeridad pero sin correr. Los tutores serán responsables de mantener concentrada su clase durante la salida del aula, durante el tránsito y a la llegada al punto de concentración, evitando la dispersión.

Los alumnos que en el momento de sonar la alarma no se encuentren en sus clases (pasillo, aseo) se unirán lo antes posible al grupo más cercano para incorporarse al suyo en el punto de concentración.

ACCION 17. Los miembros del EPI-EAE tomarán nota de los alumnos que faltan e irán a buscarlos cuando se haya desalojado cada una de las plantas, llevándolos al punto de concentración.

ACCION 18. El/Los miembros del Equipo de Alarma y Evacuación (EAE) recorrerán cada uno una planta, registrando todas las dependencias para verificar que no queda nadie en el edificio y cerrando ventanas y puertas a su paso. Al finalizar darán novedades al Jefe de Intervención en el vestíbulo de entrada quien a su vez, informará al Jefe de Emergencia.

Nota adicional ¹⁰

¹⁰El jefe del EPI se unirá al Equipo de Apoyo a la Evacuación (EPA) para registrar todo el centro. Asimismo, el portero del centro debe regresar al vestíbulo de entrada para ponerse a las órdenes del Jefe de Intervención.

Los Equipos de emergencia EAPD, EAE y EPI, entregaran al alumnado que hayan podido recoger a sus tutores en el punto de concentración para hacer el recuento definitivo, verificando que no hay ningún lesionado.

	ACCION 19. El Jefe de Emergencia ordenará al portero <u>cortar la corriente del edificio</u> y abandonarlo.
	<u>Todos los equipos de emergencia y la dirección operativa se dirigirán al punto de concentración</u> para recibir novedades.

Nota
adicional¹¹

	ACCION 20. Cada tutor hará <u>recuento de su alumnado verificando que no hay faltas y que nadie se encuentre lesionado</u> o avisando en su caso al equipo de primeros auxilios (EPA).
--	---

El equipo de primeros auxilios (EPA) preguntara a los tutores de cada una de las clases si alguien necesita atención médica por caídas, rasguños, cortes o alguna otra lesión.

	ACCION 21. El equipo de primeros auxilios (EPA) <u>atenderá a los lesionados</u> si los hubiera y dará <u>novedades al Jefe de Intervención.</u>
--	---

	ACCION 22. <u>El Jefe de intervención preguntara a cada tutor si todos sus alumnos se encuentran presentes informando al Jefe de Emergencia.</u>
--	---

¹¹ Caso de que se determine en una situación real que el origen del fuego sea eléctrico y se observen chispazos en la instalación, se procederá a cortar inmediatamente la corriente aunque no se haya evacuado el edificio.

FASE 5: FINALIZACION DEL SIMULACRO. Regreso ordenado de todo el personal del centro a sus aulas para la continuación de las clases. (No se repetirá. Tiempo ejecución: 10 minutos)

El Jefe de Emergencia recibirá novedades del Jefe de Intervención.

De no haber ninguna novedad reseñable, el Jefe de Emergencia ordenará al portero, la apertura de la llave de la caldera, la conexión de la corriente eléctrica y el toque de llamada a clases con el timbre del centro.

ACCION 23. La portera realizara por este orden:

- Apertura de la llave de paso del gasoil de la caldera.
- Conexión de la corriente eléctrica de todo el centro.
- Toque de llamada a clases.
- Cierre de puertas cancelas y verjas no necesarias.
- Retirada de los carteles en el punto de concentración.
- Colocación de los extintores en los puntos originales de uso.
- Recorrido por las zonas comunes (no aulas) con objeto de detectar las posibles anomalías o desperfectos ocasionados durante el simulacro.

El simulacro se dará por finalizado.

ACCION 24. El Director del centro mediante megáfono o realizando silbidos cortos y rápidos con el silbato para llamar la atención, anunciará: EL SIMULACRO HA FINALIZADO.

Los tutores dirigirán a sus alumnos en silencio a sus aulas para la reanudación de la actividad docente.

ACCION 25. La Coordinadora del plan comenzará a completar el

ANEXO IV. INFORME DE SIMULACRO DEL CENTRO, anotando aquellos datos que justo después del simulacro pueda completar, rellenando el resto después de reunión de profesores

5.- CONCLUSIONES Y RECOPIACION DE DATOS.

El Director del centro convocara reunión de profesores el día XX de XX de 201X a las xx horas en el aula de profesores.

ACCION 26. El Director del Centro convocará reunión de profesores no más tarde de 14 días de finalizado el simulacro en el que al menos se debatirán los siguientes temas:

- **Vías existentes de evacuación:** evaluar si han resultado suficientes para el desalojo ordenado del edificio. Identificar las zonas de estrangulamiento del flujo de evacuación en las condiciones actuales del edificio.
- **Comprobación del sistema de alarma:** evaluar si ha resultado adecuado para proceder con orden y sin sobresaltos.
- **Grado de instrucciones de los alumnos y profesores** en cuanto al uso de los medios de emergencia y forma de proceder en estos casos; si era bien conocido el Plan y en qué grado.
- **Tiempos reales de reacción y evacuación.**
- **Conclusiones pedagógicas** derivadas de la experiencia y enseñanza obtenida para futuras prácticas.
- **Dificultades que ha presentado el desarrollo del simulacro.**
- **Sugerencias de mejoras** a introducir en el edificio y en el plan de evacuación para facilitar actuaciones en caso de emergencia.
- **Medios que se han echado en falta.**
- **Otras observaciones.**

La Coordinadora del plan de autoprotección verificara los datos de la plantilla de "Seneca" **ANEXO IV.**

ACCION 26. La coordinadora del plan completará en “ Senec a”
el ANEXO IV. INFORME DE SIMULACRO DEL CENTRO.

Finalizada la acción 25 se darán por concluidas todas las acciones planificadas referentes al simulacro, debiendo iniciarse la fase de:

- Actualización de este documento
- Mejora de las instalaciones o solicitud de mejora a los órganos pertinentes.

Sevilla, a de Noviembre de 201X

El/la director/a del C.E.I.P. La Raza

NORMAS DE EVACUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

ALARMA DE EVACUACIÓN

Sonido de alarma de evacuación hasta finalización del simulacro.

SALIDAS DE EVACUACIÓN

1.- Puerta emergencia salida a patio recreo.



2.- Puerta emergencia salida IES PUNTA DEL VERDE.

3.- Puerta escalera de emergencia planta alta.

PUNTO DE REUNIÓN



Al final de las Pistas deportivas

PAUTAS A SEGUIR

POR EL ALUMNADO:

- No recoger objetos personales.
- Cerrar las ventanas.
- Salir en fila de uno, siendo el delegado del grupo el primero y el subdelegado el último.
- No correr ni empujar.
- No detenerse ni retroceder.
- No abandonar el punto de reunión hasta nueva orden.

POR EL PROFESORADO:

- Apagar la luz y cerrar la puerta.
- Nunca salir antes de que finalice la salida del grupo del aula.
- Dirigirse al punto de reunión.
- Pasar lista y recuento de alumnado.
- Vuelta al aula al toque de timbre.

RUTAS DE EVACUACIÓN

EVACUACIÓN PLANTA BAJA:

Tres rutas de evacuación:

ORDEN DE DESALOJO:

1. Hacia la puerta situada al final del pasillo que permite el paso al IES PUNTA DEL VERDE
Aula 8 y 3.
2. Salida Aseo Primaria Niños
Aula 4, aula 5 y aula 6.
3. Salida Aseo Primaria Niñas:
Aula 1, aula 2 y aula 7

EVACUACIÓN PLANTA ALTA:

Dos rutas de evacuación:

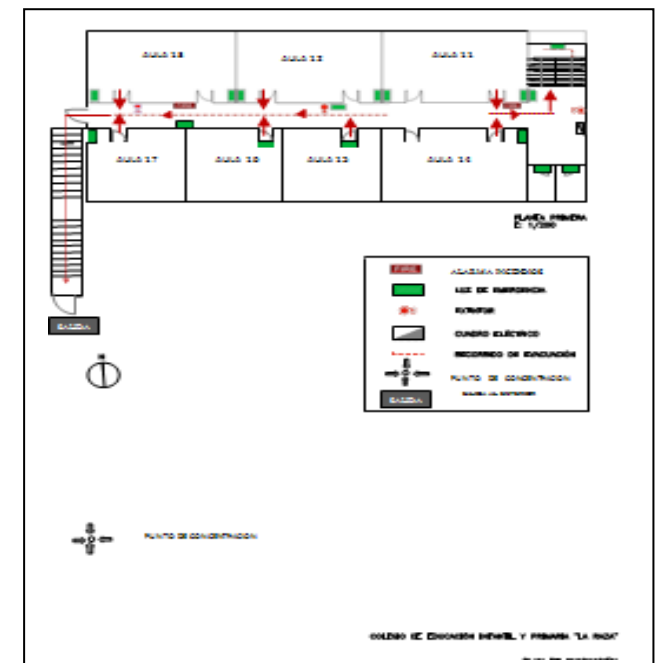
ORDEN DE DESALOJO:

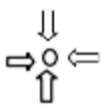
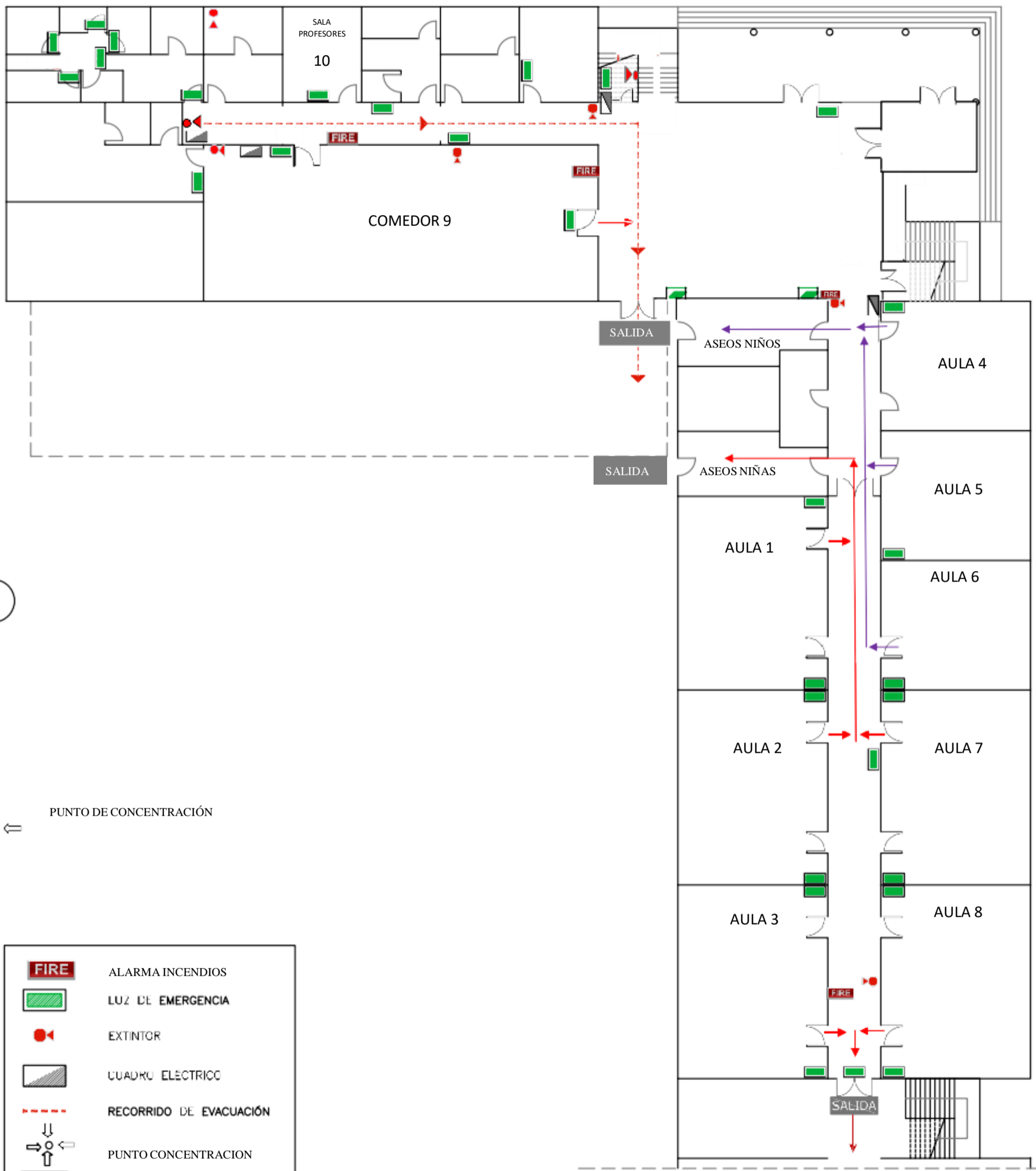
Por la escalera de emergencia

Aula 13, aula 17, aula 12, aula 16 y aula 15.

Por la escalera interior hacia el patio:

Aula 11 y aula 14



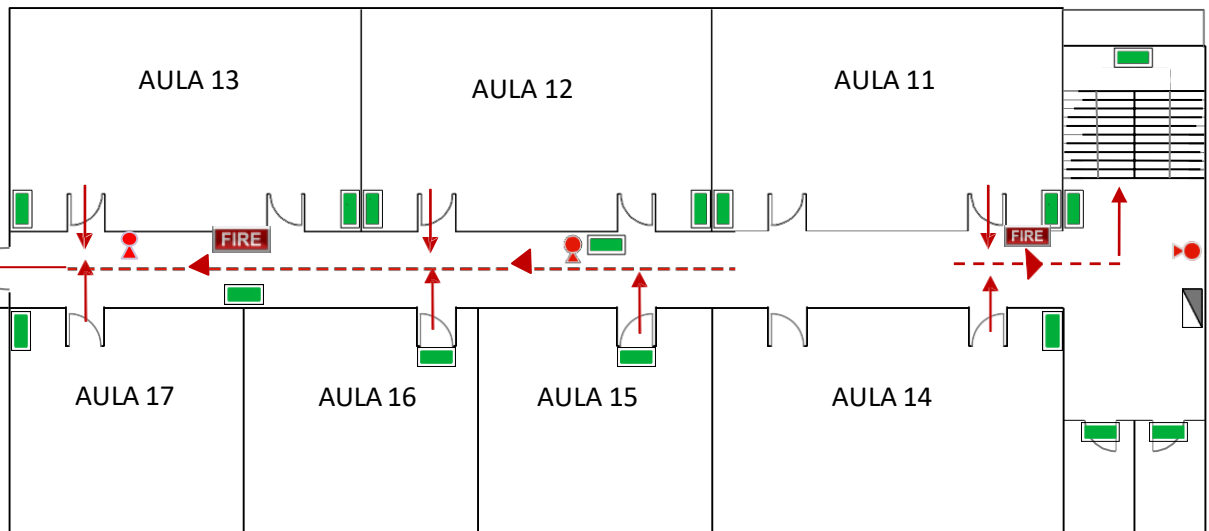


PUNTO DE CONCENTRACIÓN

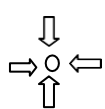
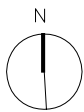
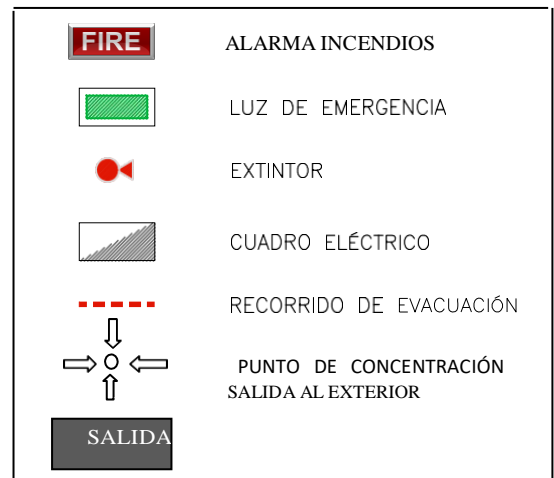
FIRE	ALARMA INCENDIOS
	LUZ DE EMERGENCIA
	EXTINTOR
	CUADRO ELÉCTRICO
	RECORRIDO DE EVACUACIÓN
	PUNTO CONCENTRACION
SALIDA	SALIDA AL EXTERIOR

DETECTOR DE HUMOS EN:
 CUADRO ELÉCTRICO PLANTA BAJA
 CUARTO EXTERIOR CALDERA

PLANTA BAJA
 E 1/200



PLANTA PRIMERA
E: 1/200



PUNTO DE CONCENTRACIÓN